



NÚMERO SUELTO 5 céntimos.
NÚMERO ATRASADO 10 céntimos

DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DE FUNCIÓN a precios reducidos

EN REUS

Redacción, Arrabal Santa Ana, 17, Teléfono, 179.—Administración, Arrabal de Santa Ana, 35; imprenta de D. Celestino Ferrando.

EN BARCELONA

Roldós y C. Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbarán, 3.—Cebrián, C. Puertaferrissa, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8

EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

EN REUS

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

Se reciben hasta las 10 de la noche

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES



Incompatibles

Ha hecho admirablemente, ha obrado como debe nuestro querido amigo el Alcalde Sr. Sardá, llevando á los Tribunales á los procaces escribidores del órgano de los posibilistas.

Pueden disimularse ciertas estridencias en el fragor de una campaña periodística; acostumbrados estamos á las frases un poco salidas de tono cuando los ánimos se apasionan.

Pero de esto al insulto procaz y á los dictieros reprobables va mucha diferencia.

Y cuando el dictorio y el insulto recaen en una autoridad, es preciso, es necesario que se recorra á donde se debe en busca del merecido correctivo.

«Las Circunstancias», preparando la coartada sin duda, ha venido diciendo que el insulto suyo no fué dirigido al Sr. Alcalde como á tal, sino al Sr. Sardá «como escritor», como articulista.

El colega quiere desviar el filo de la espada de Damocles suspendida sobre su cabeza; si logrará ó no sus propósitos, lo dirá en su día el Tribunal.

Este acto del Sr. Sardá ha revuelto la bilis de «Las Circunstancias» y un día y otro las emprende contra él.

Como las emprenderá de seguro los dos semanarios que actúan de perrillos falderos de los decadentes posibilistas.

Sobre este hecho queremos llamar la atención de nuestros queridos lectores, y á la vez de los prohombres de la mayoría.

Resultan incompatibles en sus cargos los redactores de la prensa patrocinadora del monopolio que á la vez son empleados del Municipio.

Y tanto resultan incompatibles que por equidad, por delicadeza, por moralidad, deberían ó dejar de figurar en dichas redacciones ó dimitir sus cargos.

No sabemos de que grosor será la epidermis de la delicadeza de esos individuos, pero por los hechos nos cabe suponer que no resultará muy delgada.

Es incompatible el cargo de Depositario municipal con el de redactor jefe de un diario que continuamente insulta al Sr. Alcalde, jefe indiscutible de todos los empleados municipales.

Es incompatible el cargo de auxiliar de la Depositaria con el de redactor jefe de un diario que continua insulta al Sr. Alcalde, jefe indiscutible de todos los empleados municipales.

Es incompatible el cargo de Oficial mayor con el dedirector, ó poco menos, de un semanario que se ha distinguido en sus violentas campañas contra los antimonopolizadores, entre los que figuran el Sr. Alcalde y varios señores concejales.

Por otra parte es inmoral, altamente inmoral, que dichos empleados, después de cobrar del peculio comunal figuren en periódicos desde donde no sólo se discuten asuntos que unos concejales defienden y otros combaten, que una parte del pueblo aprueba y otra censura, sino que se llega á insultar, á denigrar, á vilipendiar á varios concejales y al propio señor Alcalde.

Estas incompatibilidades no pueden subsistir.

Y no deberían esperar los interesados á que alguien les hiciera notar lo anómalo de su situación, sino que ellos mismos, por dignidad, por decoro, por delicadeza, debieran haber dimitido el cargo ó separarse de las redacciones de esos periódicos partidistas.

Hay una razón poderosa, en la que no queremos hacer hincapié, que debería obligar á dichos empleados á presentar enseguida la dimisión: y es la de que el pueblo les paga para que les sirva y ellos laboran contra el pueblo al patrocinar el desdichado monopolio.

Con ser de tanta monta esta consideración, esta incompatibilidad, repetimos que no queremos hacer hincapié en ella por aquello de que puede ser materia opinable lo del monopolio, si bien estamos convencidos de que resultaría una hipoteca del porvenir de Reus.

Hay otra consideración, y es la que queremos hacer patente, que obliga moralmente á dichos empleados á apartarse de las luchas periodísticas que con la empresa monopolizadora se relacionan, ó á presentar la dimisión de sus cargos.

Y es la siguiente. Todo empleado del Municipio, por el mero hecho de serlo y percibir los honorarios de la caja communal, á la que contribuyen todos los vecinos, debe permanecer neutral en todos aquellos asuntos que apasionen los ánimos de concejales y pueblo.

Por delicadeza, por consideraciones de orden moral, al tomar posesión del cargo ha de deberse al público en general y ha de declararse indiferente en todas las cuestiones que se susciten, tanto en las de orden político, como en las que se juzgan intereses del común.

Esto hacen los empleados modelo, de los que tenemos buen ejemplo en nuestro propio Municipio, y esto han de hacer los que se deben al público, no á unos cuantos señores que se valen del peculio del pueblo para tener incensadores baratos y redactores gratis.

En buena hora que los señores arriba aludidos laboren en pro de una empresa particular é incansen á los prohombres de la mayoría, pero que dimitan antes.

Ahora resulta inmoral, altamente inmoral, que dichos empleados, después de cobrar del peculio comunal figuren en periódicos desde donde no sólo se discuten asuntos que unos concejales defienden y otros combaten, que una parte del pueblo aprueba y otra censura, sino que se llega á insultar, á denigrar, á vilipendiar á varios concejales y al propio señor Alcalde.

Y ahora, me atrevo á apuntar algunos números que á mi entender darían buen resultado y serían quizás ya bastantes. Si cuajan, que amoroadamente se los abrogue la Comisión, que yo con ello quedaré muy satisfecho:

Bones á los pobres (con especies, durante los cuatro días de fiesta).

Gigantes y enanos, con acompañamiento de dulzainas, (cuyos músicos vestirán trajes apropiados).

Tronadas. Tres tracas de mil metros cada una. Dos castillos de fuegos artificiales, de importancia.

Levantamiento de dos artísticos Arcos de Triunfo, (uno en el «Campasan», y el otro al final del Arrabal bajo de Jesús y Camino de Misericordia).

Juan Antonio.

CRIBUNA LIBRE

(De los trabajos publicados en esta sección son responsables sus autores. DIARIO DE REUS no se hace solidario del fondo de aquellos.)

Sr. Doctor. de DIARIO DE REUS

Muy distinguido señor: Mucho tendría en estima se sirviese publicar en la sección de «Tribuna libre» de este acreditado é imparcial diario, las adjuntas líneas, por lo que le quedará altamente reconocido su atento y s. s.

F. Sobre las próximas fiestas

Aplaudo la decisión de los señores que componían la reunión celebrada el miércoles en el Salón de Ciento de nuestra Casa Capitolar, votando en pro de festejos populares, para la segunda quincena de Octubre.

Aparte de la aplastante razón de que las fiestas siempre son de suma conveniencia (en pueblos grandes, mucho más que en los de cuarta, quinta y aun menos categoría), pues pueden organizarse actos de buena importancia, que después de dar lucro al comercio, consiguen dejar satífechos y con deseos de volver, cosa que bien se debe mirar, á los forasteros; y la ciudad de Reus está en ese caso; puede combinar un programa que sin ser cosa extraordinaria alcance importancia, por la calidad y número de festejos; y como que Reus acostumbra á no engañar, cosa que pasan por alto muchas capitales, —y el ejemplo lo tenemos no muy lejos,—si la combinación resulta y la comisión pone todo su empeño en que sean lucidas (que honra les irá en ello) podremos este año cantar victoria en lo referente á éxito.

A los comerciantes puede caberles una gran parte del resultado bueno ó mediano que pueden alcanzar; y á estos entusiastas vecinos, tan llenos de iniciativas, que demuestran dotes de artista cuando se trata de fiestas de barrio, deben ayudar todo lo posible á la comisión. Unánimos todos, y que sea nuestro distintivo el lema de: *Las próximas fiestas deben resultar un éxito.* ¿Lo conseguiremos? Seguro que sí.

El Ayuntamiento se ha portado muy bien recogiendo los deseos demostrados por grandioso número de vecinos que acudieron á aquella alta esfera solicitando la celebración de festejos populares, y, según he visto en este mismo DIARIO, acordó en la sesión de ayer ayudar moral y pecuniariamente, votando un crédito extraordinario para las mismas. Por lo visto, no impide la política, porque, de lo contrario, no se iría á ninguna parte. Por lo tanto, ¡adelante!!

Y ahora, me atrevo á apuntar algunos números que á mi entender darían buen resultado y serían quizás ya bastantes. Si cuajan, que amoroadamente se los abrogue la Comisión, que yo con ello quedaré muy satisfecho:

Bones á los pobres (con especies, durante los cuatro días de fiesta).

Gigantes y enanos, con acompañamiento de dulzainas, (cuyos músicos vestirán trajes apropiados).

Tronadas. Tres tracas de mil metros cada una. Dos castillos de fuegos artificiales, de importancia.

Levantamiento de dos artísticos Arcos de Triunfo, (uno en el «Campasan», y el otro al final del Arrabal bajo de Jesús y Camino de Misericordia).

Instalación de un potente reflector al tercer piso del Campanario.

Adorno del Campanario. Pequeña Exposición Nacional de Pinturas, en el «Centro de Lectura».

Una fiesta pública en cada una de las sociedades «El Círculo», «El Olimpo» y «La Palma», á cargo de las mismas.

Concurso de ganados (Rambla alta de Miró), creándose tres premios: 300, 200 y 100 pesetas.

Concurso Hípico y Concurso de Tiro (en combinación con las sociedades más importantes de Barcelona).

Concurso regional de Bandas de Música. (Tres premios: 500, 250 y 125 pesetas).

Concurso de belleza femenina (El acto de la fiesta debería tener lugar en uno de los coliseos de categoría).

Concurso infantil de Diálogo. Partido de foot-ball (creación de la «Copa Prim»).

Constitución de un Batallón Infantil.

Fiesta aragonesa, tomando parte Juanito Pardo, de Zaragoza, y parejas de baile; lectura de poesías, y representación de «Gigantes y cabezudos» á cargo de jóvenes de la buena sociedad reusense. Cantata de la Jota «De Cataluña á Aragón», por el «Orfeón Reusense». Rondalla.

Retreta y Carrousel á cargo del Regimiento caballería de este Cantón, y con ayuda de una gran autoridad de Cataluña.

Coso «Blanco y Oro», en el Paseo de Mata, en donde se construirán tribunas de pago.

Cabalgata alegórica.

Concierto público, por las tres bandas premiadas.

Fuente luminosa (artística), en la plaza de la Constitución.

Cabalgata Holandesa.

Carreras de motocicletas (por no poder organizarse en debida forma una de automóviles).

Colocación de la primera piedra del Mercado.

Gran «Kermesse».

Misa de campaña.

Una banda de música militar durante los días completos.

Batalla de flores y serpentinas (vuelta de arrabales).

Gran feria en la plaza de la Libertad.

Premios á escaparates, á balcones y calles (cuyo fallo fuere justiciero).

Funciones teatrales (en el «Circo» la compañía de la Giudice y el tenor Müller). En el «Fortuny», el actor Tállavi ó la Cobena, ó la Moreno).

Propondría también un pequeño raid de aviación y una carrera de voitures, pero, á mi entender, no pueden celebrarse, especialmente este segundo número.

Tampoco debo mencionar ningún acto ejecutado por el cuerpo de bomberos, por no estar en condiciones.

Podrán celebrarse estas fiestas de Octubre, junto, ó en combinación con las Constantianas. Es una idea...

Sesión del Ayuntamiento

Acabado el despacho ordinario, de

que dimos cuenta en nuestro número de ayer, el Alcalde entrega al Secretario un documento, para que lo lea.

Es el recurso de las entidades económicas, que suplican nuevamente al señor Alcalde suspender el acuerdo de la firma de la escritura del monopolio de las aguas.

A continuación lee el decreto de la Alcaldía suspendiendo dicho acuerdo, y en seguida el Sr. Pallejà entrega á la presidencia otro documento, para que ordene al Secretario su lectura.

Dicho escrito es muy extenso, como extensos fueron los discursos pronunciados,

por cuyo motivo nuestro extracto será reducido, pero procurando sea un fiel reflejo de cuanto se dijo en la sesión de ayer.

El documento presentado por el señor Pallejà lleva la firma de nueve concejales de la mayoría y ya precedido de un largo preámbulo.

En el número de octubre de 1913

se publicó el decreto de la Alcaldía

suspensionando el acuerdo de la firma

de la escritura del monopolio de las

aguas.

En el número de octubre de 1913

se publicó el decreto de la Alcaldía

suspensionando el acuerdo de la firma

de la escritura del monopolio de las

aguas.

En el número de octubre de 1913

se publicó el decreto de la Alcaldía

suspensionando el acuerdo de la firma

de la escritura del monopolio de las

Dice que el Alcalde ha creado una situación difícil en el Municipio, suspendiendo acuerdos y dejando de cumplir otros.

Que el divorcio entre la mayoría y el Sr. Sardá ha de ser de consecuencias muy lamentables para los intereses del pueblo puesto que no se efectúan, por parte del Ayuntamiento, mejoras de ninguna clase.

Que el Alcalde se preocupa más de la parte política que administrativa, facilitando noticias a la prensa y hasta inspirando suelos que otendrán a los concejales.

Que la suspensión del acuerdo de la firma del convenio con el Sr. Caballé Go-yeneche, no tiene otra finalidad que servir a determinados elementos políticos, ya que el Gobierno admitió el contrato de las aguas.

Que la gestión del Sr. Sardá no responde a la confianza que le otorgaron los poderes públicos, cuya misión de paz y cordadía ha trocado el Alcalde en violencias y ruindades, procurando cubrir con la máscara de la hipocresía su gestión.

Que el no haber hecho cumplir el acuerdo del Ayuntamiento de hacer retirar los carros de la basura que recoge el Sr. Sardá, origina al arrendatario municipal perjuicios de consideración, de los cuales hace responsable al Sr. Sardá.

Y termina el escrito haciendo una especie de invocación al patriotismo y buen sentido de todos, lamentándose de que la pasión lleve las cosas a tales extremos y protestando de la conducta del Alcalde, para el cual pide un voto de censura.

El Presidente: He escuchado con la mayor atención el escrito que acaba de leerse; declaro que soy un hombre de poco alcance; tengo todos los defectos que quiere el Sr. Pallejà, pero tengo la condición de fier al tiempo se encargue de desmentir ciertas apreciaciones.

Cuando mi toma de posesión, el señor Pallejà, entre otros defectos ó inconvenientes citó para que yo pudiese desempeñar el cargo a satisfacción del pueblo, hizo resaltar la incompatibilidad que suponía el nombramiento de Alcalde de Reus en una persona del carácter impenitente y reaccionario que me atribuía gratuitamente.

Ya veis, dice el Sr. Sardá, la calma con que escuché cuánto decís; ya veis la liberalidad de la presidencia tolerando se lean escritos injustos y molestos, teniendo la seguridad que el Sr. Pallejà, desde este sitio, no hubiera permitido se acabara de leer ese documento.

Yo os dije la primera vez que suspendí ese acuerdo que no fué obra del Alcalde, sino a instancia de las entidades económicas, que representan en gran parte la vida de la población; y no ignoran los firmantes de tal escrito que la ley obliga al Alcalde a suspender los acuerdos que constituyan perjuicio de tercero, ó afectan a los intereses generales de la población.

De otro modo, al otorgarse la escritura me hubiera puesto enfermo, ó al firmarla como Alcalde constitucional, hubiera salvado mi responsabilidad haciendo constar mi disconformidad con el proyecto.

Vino después, la instancia de la Sociedad Aguas de Reus, pidiendo se firmara la escritura, y como lo que pedía era ya un acuerdo suspendido, aplacé mi resolución hasta ver lo qué dictaminaba sobre ese asunto la Comisión provincial, y como fuese favorable al recurso presentado por las entidades económicas, de no suspender nuevamente el acuerdo, entendía se armaba un lio, exponiendo a la ciudad a tener que seguir cuestiones judiciales ó indemnizaciones, que tengo la obligación de evitar, por lo cual me decidí, contrariándome mucho, y lo declaro con sinceridad, a suspender nuevamente tal acuerdo y esto es todo.

Respecto a los deseos manifestados por el Sr. Pallejà de que tendríamos que procurar volver la paz a los espíritus estoy del todo conforme y suscribiría lo que ha dicho, pero es gratuito cuanto me atribuye dicho señor con respecto a inspirar escritos que puedan molestar a los concejales: en cambio yo tengo motivos para creer que el Sr. Pallejà no solo inspira sino que es autor de ciertos suelos despectivos para el Alcalde, pero que mi propósito firme de que la autoridad tenga todos los prestigios que debe tener, no consentiré en manera alguna se ocupe nadie

despectivamente del presidente de la corporación municipal, aunque se llame Ma-nuel Sardá.

Hechas estas explicaciones, debo decir que aquí se presenta contra mí un voto de censura por varios motivos, y yo suplico el Sr. Pallejà se desglosen, pues de otro modo no permitiré se vote su proposición.

El Sr. Pallejà contesta á la presidencia. Dice que al presentar la proposición por escrito y con extensión, ha sido para que quedara bien sentado el voto de censura que los firmantes sometían á la consideración del Ayuntamiento, y que no era su ánimo entablar un debate puesto que su pensamiento estaba bien definido en el documento leído, por todo lo cual insistía en mantener dicha proposición.

El Sr. Cavallé dice que el involucrar otros asuntos para combatir al Alcalde por haber suspendido ese acuerdo no significa otra cosa sino la falta de base en que apoyarlo.

Dice que cuando el asunto de las basuras él no asistió á aquella sesión, y por consiguiente no puede emitir su voto en una cuestión que desconoce por completo, opinando como la presidencia, que deben desglosarse y discutirlos separadamente, reconociendo que el Sr. Pallejà ha estado feliz al presentar la cuestión en la forma que la ha planteado, pero que no puede admitirse.

Sigue el Sr. Cavallé diciendo que a su entender, y en el de toda la minoría nacionalista, el Alcalde ha hecho un gran bien á la ciudad suspendiendo ese acuerdo, por lo que felicitó cordialmente al Sr. Sardá y pide que al transmitir el acuerdo á la superioridad se haga constar de la manera más clara las manifestaciones que ha hecho en nombre de sus amigos de minoría.

El Sr. Llauradó se muestra extrañado de que el acto del Alcalde sea motivo para presentar el voto de censura que se discute.

Dice que en nombre de la minoría monárquica que representa debe hacer constar ésta en un todo conforme con la conducta del Alcalde, al cual felicita, haciéndose suyas todas las palabras del Sr. Cavallé.

Extiéndase el Sr. Llauradó en largas consideraciones para llegar á la conclusión de que el Sr. Sardá, en su concepto ha hecho lo que debía, pues si suspendió el acuerdo antes, no podía hacer otra cosa después.

El Sr. Briansó trata de rebatir la lógica del Sr. Llauradó, entonando alabanzas viejas al proyecto Caballé, por lo que la presidencia le dice se ciña á la cuestión.

Continúa el Sr. Briansó estableciendo comparaciones entre el proyecto Caballé y la fábrica del Gas, cuyas apreciaciones causan la risa de todos, acabando por pedir que los gastos ó indemnizaciones que puedan derivarse de este asunto de las aguas sean á cargo de los que votan contra la proposición.

Todos los concejales y el público ríen la ocurrencia del Sr. Briansó.

Varios concejales piden la palabra, que no concede la presidencia.

Y dice el Sr. Sardá: El asunto queda bien definido y no hay que hablar nuevamente sobre el mismo. Va á procederse á la votación, que quiero sea nominal, del primer punto, ó sea sobre la suspensión del acuerdo, y como al realizar tal acto, ha sido dentro de la Ley municipal, sino se prueba que yo he barrenado la Ley, se entenderá que esa proposición no va contra el Alcalde, sino contra la Ley municipal.

Los concejales de la mayoría protestan; los de la minoría asienten, y el público hace grandes muestras de aprobación.

El Sr. Sardá dice que para que su presencia no signifique coacción, deja la presidencia, que ocupa el Sr. Pallejà.

Puesto á votación han dicho que sí, los de la mayoría; y que no, la minoría nacionalista y tradicionalista.

El Alcalde ocupa nuevamente la presidencia, dando las gracias a los que han votado que no, y añadiendo que no guarda resentimiento á los que han votado en contra de él.

Se pone á discusión el segundo pun-

to, ó sea el incumplimiento del acuerdo, mandando retirar los carros de la basura que no sean del arrendatario municipal.

El Alcalde dice que han pasado tantas cosas en este asunto, que procurará ser todo lo breve posible, para no prolongar la discusión.

Dice que al pasar las órdenes siguientes y al ver que no eran cumplidas, desde luego se echó de ver, por la forma en que contestaban los empleados del Sr. Sidós, que éste estaba dirigiendo por un hombre de leyes.

Como no lo soy, y temiendo no hicieramos lo que vulgarmente se llama una barrabasada, advertí al Sr. Secretario que antes de dictar ninguna orden relacionada con ese asunto se asegurase de que estaba bien dada, pues se me ocurrió la duda de que el Ayuntamiento podía hallarse en terreno falso, á juzgar por lo que ocurría.

En vista de la persistencia de varios concejales en ese asunto, delante de ellos de la orden al Secretario que desde aquel momento delegaba mi autoridad en dichos concejales y que se pusieron á sus órdenes, así como el jefe de las rondas.

El Sr. Bonet: Nosotros no sabemos si después daba otras.

El Sr. Sardá: Nunca se me hubiera ocurrido, sospechar de usted, Sr. Bonet, y para desvanecer ese recelo les dije que las diligencias fuesen encargadas á los alguaciles, cuyos empleados no podían ser dudosos, por ser de la mayoría.

Los Sres. Cavallé y Llauradó dicen que después de las explicaciones de la presidencia, no aciertan en qué pueden sostener el voto de censura por tal motivo.

Los Sres. Elias, Bonet, Prats y otros intervienen en el asunto diciendo unos que la presidencia ha sido desdichada, otros que no ha tenido energía y otras cosas por el estilo, sin desvirtuar nada de cuanto ha dicho el Sr. Sardá.

El Sr. Cavallé dice que los Sres. Bonet y Elias han demostrado una y veinticinco veces que el Alcalde ha dado las órdenes para hacer cumplir el acuerdo, y que hasta ha dado orden, hace días, al Secretario, de pasar al Juzgado á los contraventores, por cuyo motivo no procede voto de censura de ninguna clase.

El Sr. Pallejà, dice que el jefe de las rondas no solo dejaba de cumplir las órdenes del Alcalde en este asunto, sino que hasta profería ciertas amenazas contra los empleados del ayuntamiento.

La presidencia dice que no pueden traerse á la sesión las voces de la calle, no dando crédito á esas versiones. Y dando por terminado el debate, se procede a votar la proposición en su segundo punto, dando el mismo resultado que la votación anterior, después de lo cual, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión á las nueve y cuarto.

Y dando por terminado el debate, se procede a votar la proposición en su segundo punto, dando el mismo resultado que la votación anterior, después de lo cual, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión á las nueve y cuarto.

Y si esto no es democracia,

que baje Dios y lo vea!

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

Actas de nacimiento, matrimonio y defunción.

Reses de nacimiento y matrimonio.

Reses de defunción.

Matrimonios.

Emilio Pujol Massó, con Teresa Martí Durán.—Ramón Gil Rius, con Josefa Ferré Vallvé.

Defunciones.

Emilia Gran Martínez, 60 años, Arrabal bajo Jesús 33.

Matadero Público de Reus.

Reses sacrificadas ayer.

Reses lanar 45 con kilos 609'800

> cabrio 13 > > 24'400

> vacuna 5 > > 783'400

> cerda 37 > > 435'—

Total reses 70 > > 1.852'600

El Conserje, A. Gabiñau.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Emeterio y Rufina.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Arturo y Samuels.

Albogaciamen se salvo y esas se oí

CRÓNICA

Anoche reuníose en el Ayuntamiento la comisión de festejos, empezando los trabajos preliminares de los mismos, reinando animación extraordinaria.

Trataron varios extremos, desarrollándose así mismo ideas que pueden resultar de mucho éxito para dichas fiestas, que como es sabido se celebrarán durante la segunda quincena del próximo mes de Octubre.

Una pareja ciclista del cuerpo de carabineros detuvo en las inmediaciones de Vendrell un automóvil de alquiler de Barcelona, encontrando que llevaba seis bultos de tabaco, con un peso total de 300 kilos.

Conducido á Tarragona el chofer declaró que cumpliendo una orden de su principal, había acompañado á un caballero á varios pueblos.

La Hacienda se ha incautado del automóvil, habiendo sido entregado el tabaco á la Compañía arrendataria.

Habiendo participado D. Pedro Cobos Roa que desistía de obtener la concesión de un tranvía eléctrico de esta ciudad á Tarragona, por haberse concedido al Sr. Cáceres, y que se le devuelva la fianza de 7.500 pesetas, por la Dirección general de Obras públicas se ha comunicado al señor gobernador civil de esta provincia se dé por admitida la pretensión del demandante.

Liebre condensada marca LEÓN
Véase anuncio en 3.ª página

La Agrupación de Turismo y Exposición Geográfica del Fomento del Trabajo Nacional, habiendo podido obtener de las diferentes Compañías de E. C. un plazo de unos días para la petición de los billetes para las tres excursiones que organiza á París-París, Bélgica y París, Bélgica, Luxemburgo, Alemania y Suiza, y cuya salida se ha fijado para el próximo día 3 de Septiembre, se complace en hacer público que la inscripción para dichos viajes estará abierta hasta el sábado á las 5 de la tarde en la Secretaría de la Agrupación.

—Artíticos! Oid la buena nueva; el reuma, la gota, arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., se curan indefectiblemente con la «Piperazina Dr. Grau».

Por el guardia rural Joaquín Llorens, fueron ayer detenidos cuatro sujetos forasteros que estaban recorriendo las casas de campo de la parte de Misericordia. Fuéreron expulsados de la ciudad.

En cumplimiento del acuerdo tomado en una de las últimas sesiones celebradas por la Junta directiva del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, ha sido remitido al ministro de Fomento una instancia solicitando se conceda un plazo general de un año para solicitar la inserción de los aprovechamientos de aguas públicas en los registros especiales de los Gobiernos civiles, evitándose así el que haya de pedirse un plazo cada caso particular.

Durante la próxima semana en la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros se hallará de turno el vocal de su Junta de Patronato, D. Juan Llopis.

TARTANAS De venta en la guarnicionería de J. Folch, Arrabal de Santa Ana, núm 34, frente la fuente.

El Alcalde de Vilafranca, ha multado al que redactó el programa oficial de la fiesta mayor, por haberlo hecho en lengua catalana.

Mañana lunes queda levantada la veda para cazar toda clase de animales.

Queda prohibido terminantemente cazar con perros en las viñas enclavadas en este término municipal, hasta tanto no esté terminada la vendimia.

Durante el próximo mes de septiembre celebrarán la bendición de sus respectivas banderas, los sombreros de Esplugues de Francoli y Castellvell.

Ayer mañana fueron detenidos los jóvenes José María Castellvi, José Badia y José Gascón Millán, por haberse ocupado 25 kilos de uvas que habían hurtado entre varias fincas de este término municipal.

El mejor alimento para personas tuberculosas es la Carne Líquida del Dr. Valdés García de Montevideo; el resultado es inmejorable.

Se está procediendo actualmente á la instalación de maquinaria vinícola en la bodega del Sindicato de Esplugues de Francoli. Es obra del arquitecto P. Doménech, hijo de don Luis Doménech y Montaner.

Hay el proyecto de que se inaugure con las próximas vendimias.

Guano Espinas marca Sant Jordi

Esta noche tendrán lugar en el Teatro Circo dos grandes sesiones de cine y variedades. En dichas sesiones tomarán parte las aplaudidas atracciones que con buen éxito debutaron ayer noche.

Por la tarde, de cinco á ocho, se darán sesiones continuas.

Ha marchado en uso de licencia el Director de Telégrafos de esta ciudad D. Manuel Beguer, sustituyéndole accidentalmente el digno funcionario del Cuerpo de Telégrafos D. Juan Peralles Domingo.

Mañana se abrirá en la Delegación de Hacienda de Tarragona el pago de los haberes corrientes á las claves pasivas que lo tienen consignado en esta provincia.

En el Gobierno civil de Tarragona se reunieron anteayer varios trabajadores en huelga de las fincas de D. León Alasa, para estudiar la manera de dar solución al conflicto que hace algún tiempo trae perturbado al pueblo de Vilallonga.

En las sesiones de cinematógrafo que esta tarde y noche tendrán lugar en la Sala Reus, se proyectará un escogido programa de películas.

PARA
COMBATIR
LA
TOS

No hay específico
que supere
á los renombrados

CONFITES CARPA

PROBARLOS ES ADOPTARLOS

Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Sello instantáneo YER



Sello instantáneo YER

SOCIEDAD ENOLÓGICA DEL PANADÉS Serdá, Ros & C.^a

Productos enológicos—Multilevaduras Jacquemin—Aparatos de análisis de vinos de la casa Salleron—Dujardin—Productos anticriptogámicos—Abonos Químicos y Orgánicos—Material de Almacén y Bodega—Análisis y Consultas—Instalación de Laboratorios

Barcelona

Cortes, 539.—Teléfono 3022

Vilafranca del Panadés

Rambla San Francisco, 15 y 17.—Teléfono 24

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN REUS Y SU COMARCA

DON J. ORNOSA Y SOLER.—PASEO DE SUNYER

DEPÓSITO DE TODOS LOS PRODUCTOS DE LA CASA

SEÑORES ROCA Y RIBAS.—Calle Monterols.—REUS

Pídanse precios y catálogos

EL SELLO INSTANTÁNEO YER

DOLOR DE CABEZA

Cura en 5 minutos el MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Gólicos, Dolor de muelas y dientes, Dolores reumáticos, etc.

SUGERENCIA: SOLO CUESTA UN REAL

Desconfíese de todas las imitaciones y exijase la marca registrada

Yer, Llegué y Triunfó

Precintando la caja.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

Sello instantáneo YER



Sello instantáneo YER

Colegio de 1.^a y 2.^a Enseñanza

Internos, medio pensionistas y externos dirigido por

D. Francisco Cros Reig

Calle de la Fuente 5 (frente á la Iglesia de San Pedro) y de la Abadía 2 (accesorios).

El local, espacioso y ventilado, cuenta con salas de clases y habitaciones para el Internado, dotadas de agua, electricidad y gas.

Los matriculados en 2.^a Enseñanza asisten diariamente á las clases del Instituto, dándose en el Colegio repaso y conferencias de las asignaturas respectivas.

Este Colegio garantiza, como lo tiene acreditado durante los 11 años que cuenta desde su fundación, la Moralidad, Educación y Enseñanza.

Desde 1.^o de Septiembre quedan abiertas las clases de: Párvulos.—Elemental.—Superior.—Bachiller.—Magisterio.—Comercio—Francés.—Mecanografía.—Solfeo.—Piano y Canto.

Este curso, de 9 á 10 y de 10 á 11 de la noche, se establecen clases especiales de Redacción, Cálculo, Teneduría de Libros y Caligrafía, en las que, además de los Profesores del Colegio, prestará su concurso el competente Profesor de Caligrafía del Instituto D. Isaac Royo.

Para más informes, dirigirse al Director en el mismo Colegio, el cual remitirá prospecto á quien lo solicite.

Reus 1.^o de Septiembre de 1913.

Colono (Masové)

Se necesita con buenas referencias. Inútil presentarse sin ellas.

Para informes en la imprenta de este DIARIO.

COLEGIO DE SEÑORITAS

NTRA. SRA. DEL PILAR

dirigido por

Dña Ángela Maleras Fabregat

Desde el 1.^o de Septiembre quedan abiertas, en dicho Colegio, las clases de primera enseñanza, elemental y superior, al propio tiempo que la enseñanza de toda clase de labores incluso el corte y confección de ropa balística que está á cargo de la Sra. Francisca Maleras.

Lecciones particulares de 7 á 9 mañana y de 5 á 9 noche.

Clases de Solfeo, Piano, Francés y Dibujo, á cargo de inteligentes profesores.

Se admiten internas, medio pensionistas y recomendadas.

Reus 25 Agosto de 1913.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Gireo

Cine y variedades para hoy sábado.

Exit de Miss Violet Kimberley, cantante y bailarina inglesa y de «Les Falcini», jongleurs modernos.—Soberbio programa de cine—Sesiones tarde, de 5 á 8.—Noche, á las 9 y media y once.

Sala-Rens

Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás días festivos.

Imp. Celestino Ferrando—Rens.

EL ESPECIALISTA

Enfermedades de los ojos

DOCTOR ANGEL MERCADER

Oculista del Hospital Cívico-Militar y del Dispensario municipal

HA TRASLADADO

su-Consultorio Oftalmológico de la calle Monterols, al

Arrabal alto de Jesús, 36, 1.^o-REUS

VISITA DE 9 A 12 Y DE 3 A 5. DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

TEINTURERIE "FRANÇAISE"

DE E. BADAROUX. ≡ BARCELONA

CASA EN SU RAMO LA MAS IMPORTANTE EN ESPAÑA

10 ESTABLECIMIENTOS EN BARCELONA

Casa única en España utilizando maquinaria privilegiada extranjera para sus lavados en seco, sin competencia posible.

NEGROS para LUTOS.—COLORES FINOS á la muestra

sobre todos los tejidos sin deshacer las prendas.

Trabajos esmerados en prendas delicadas, sedas, gasas, pieles y guantes

PLANCHADO FRANCÉS para cuellos y puños

Sección especial de la «Teinturerie Française»

Unico representante en Reus; **POMPEYO PEDROL**

VILLA DE PARIS.—MERCERIA Y NOVEDADES.—MAYOR, N.^o 5

PAPEL DE FUMAR

ESPANA

PEDIDLO EN TODAS PARTES

Depósito en REUS: **OLIVE Y SALAS.**

** "LA ALIANZA" **

CONSULTORIO MEDICO

DE LORENZO MARCH

MEDICINA Y CIRUGIA

Visita de 11 a 1. — PLAZA DE PRIM, 6, 2.^o, 1.^o - REUS

Para vender

ALMONEDA

Compra y venta de objetos de lance

en

SEDERÍAS, ENCAJES, ORO Y PLATA

CASA RODRIGUEZ

Arrabal bajo Jesús, 21, 1.—REUS

GRAN TINTORERÍA BARCELONESA

MANUEL CIBLACH

Calle Galanas, núm. 7 (frente "La Palma"). — REUS

SE lava y tiñe toda clase de ropas

ESPECIALIDAD EN COLORES EN LA MUESTRA

Esta leche que es ordenada sólo las de mejores vacas es homogenizada y esterilizada por medio de un procedimiento de toda seguridad, bajo la inspección de las primeras autoridades científicas. Es absolutamente pura y la única que contiene toda su nata. Es completamente libre de gérmenes mórbidos de fermentación, conservando su buen sabor en todos los climas, aunque sea guardada tiempo indefinido.

LA MAS RECOMENDABLE
PARA ENFERMOS Y NIÑOS

Natura-Milch-Exportgesellschaft Bosch & Co. H. Waren in Mecklenburg.

De venta en droguerías y establecimientos de comestibles.

SULFATO DE AMONIACO NITRATO DE SOSA

Importación directa de Chile á Barcelona

SULFATO DE COBRE

SUPERFOSFATO DE CAL

JOSÉ SANTANA SOLER, Representante

CANUDA, 2, 2.^o 1.^o — BARCELONA

GRAN HOTEL Y BALNEARIO

ORIENTAL MIRAMAR

Aguas Minero-Medicinales

COMARRUGA

A cinco minutos de la Estación de San Vicente de Calders (provincia de Tarragona) y a 67 kilómetros de Barcelona

SERVICIO ESMERADO. = TIMBRES ELÉCTRICOS

HOSPEDAJES A 7 Y 8 PESETAS DIARIAS

Cuadras y garaje propiedad de la casa

Clínica de Masaje de Pedro Durán

MÉDICO-CIRUJANO

Calle Vilá, núm. 5 (a) carrer del Bou.—REUS

Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4 de la tarde

Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia Médica y Medicina general

Con el moderno tratamiento por el Masaje se obtienen rápidas curaciones en

las contusiones, esquimes, torceduras, lumbagos (lumbar), luxaciones, fracturas, artritis agudas y crónicas, anquilosis incompletas, rigideces articulares,

roturas musculares (carn esqueizada), reumatismos crónicos, atrofia muscular,

dispepsias, astricaciones de vientre, parálisis infantil, etc., etc.

ENOFOSFORINA. Reconstituyente de sabor agradable y de efectos rápidos.

Se vende en la

FARMACIA SERRA
Arrabal de Santa Ana, número 80 y en la FARMACIA NUEVA de NAPOLEÓN BATALLA, Portal de Jesús.—REUS.

FARMACIA PUNYED LLOBERAS



Línea de Buenos Aires

El dia 4 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

(Servicio del Mediterráneo)

El dia 25 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

(Servicio del Norte de España)

El dia 17 de Septiembre saldrá de Santander, y el 24 de Gijón el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 5 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacaví y para Cumana, Cartagena y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El dia 17 Sepbre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Legazpi

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo a Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Canarias Fernando Póo

El dia 2 de Septiembre saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

Ciudad de Cádiz

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

VIAS RÁPIDAS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Infanta Isabel 15 Septiembre | Barcelona 9 Octubre
Cádiz 23 Septiembre | Valbanera 31 Octubre

Servicios quincenal á las Antillas y Estados Unidos

Balmes, 5 Septiembre Para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

Catalina, 20 Septiembre Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana

M. Sáenz, 5 Octubre Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Pío IX, 20 Octubre Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Gibarrién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía en el muelle de las Baleares.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosa cámara de 4.º y 2.º clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.º se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, Rómulo Bosch y Alsina.—Plaza Antonio López, 54, principal

VIDRIOS PLANOS Vidal Hermanos & C.

REUS. - ALCAÑIS, NÚM. 7. - REUS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de

: Hígado de Bacalao incongelable :

Garantido á 250 Ptas. litro

Teléfono 165.—Calles Llovera (Padre), 47 y 49 y Cervantes, 140



Société générale de transports maritimes a vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el dia 21 de Ago. to directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PARANA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco 25, principal—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona

FERRÍO CARRILES

Servicio de trenes que rige des. de 1.º de Julio de 1913

DE REUS A BARCELONA

Sale 4'50 por Villanueva	Llega 9'30
» 5'54	» 9'37 (m.)
» 8'40	» 9'44 (E.)
» 14'13	» 13'57 (m.)
» 17'16	» 17'48 (E.)
» 21'25	» 20'45
	» 23'47 (R.)

DE ARCELONA A REUS

Sale 5'26	Llega 9'21 (m.)
» 8'13	» 10'39 (R.)
» 9'12	» 12'48 (c.)
» 12'50	» 16'15 (l.)
» 15'02	» 19'24 (m.)
» 19'47	» 22'04 (E.)
Sale 6'50	Sale 9'12 Llega 9'58 (m.)
» 10'45	» 11'25 » 11'50 (R.)
» 13'18	» 14'24 » 14'58 (c.)
» 16'30	» 18'57 » 19'47 (m.)
» 19'46	» 21'11 » 21'48 (m.)
» 22'11	» 23'16 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS

Sale 5'40	Llega 9'21 (E.)
» 6'	Sale 7'20 » 8'28 (m.)
» 7'15	» 9'03 » 10'44 (m.)
» 12'17	» 13'11 » 14'03 (c.)
» 17'	» 18'45 » 20'28 (m.)
» 20'09	» 20'45 » 21'18 (m.)

DE REUS A LÉRIDA

Sale á las 8'22 y llega á las 11'22 (correo)	
» 13'35	» 20'05 (m.)
» 17'59	» 22'03 (m.)
» 20'30	» 0'22 (m.)
» 20'50	» 21'34 (m.)

DE LÉRIDA A REUS

Sale á las 5'30 y llega á la 9'40 (m.)	
» 16'15	» 20'17 (m.)
» 17'	» 17'53 (c.)
» 20'29	» 22'59 (m.)
» 20'50	» 23'34 (m.)

DE REUS A TARRAGONA

Sale á las 7'38 y llega á las 8'11 (m.)	
» 9'57	» 10'30 (m.)
» 12'35	» 13'07 (m.)
» 14'08	» 14'45 (m.)
» 18'08	» 18'30 (c.)
» 20'50	» 21'34 (m.)

DE TARRAGONA A REUS

Sale á las 7'35 y llega á las 8'10 (c.)	
» 9'00	» 9'35
» 12'29	» 13'06 (m.)
» 16'36	» 17'14 (m.)
» 19'25	» 20'03 (m.)

Llegadas de Valencia á Salou

Correo á las	4'14
Mercancías	6'49
Correo	9'16
Espres	15'13
Mixto	18'33

De Salou á Valencia

Correo á las	0'02
------------------------	------